



Curso

INFRAESTRUCTURA DE RECARGA DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO Y REQUISITOS DE LA INSTALACIÓN SEGÚN REBT

Organizado por la **Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial (FFII)** en colaboración con el **Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia**, se celebra este curso cuyo **objetivo** principal del curso es presentar las **novedades de la ITC-52**, así como dar a conocer las normas internacionales que debe cumplir la **infraestructura para la recarga del vehículo eléctrico**, sus condiciones de **seguridad**, así como las **características y condiciones de funcionamiento de la estación de carga y de la conexión entre el VE y la infraestructura**.

Dirigido a Ingenieros y técnicos de proyectos de instalaciones eléctricas en Baja Tensión o del sector de la automoción, técnicos de empresas que deseen incorporar el VE a sus flotas, instaladores eléctricos, institutos y organismos relacionados con el sector eléctrico o con el sector de la automoción, así como técnicos de las Administraciones Públicas competentes.

INSCRIPCIONES Y CONSULTAS:

Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial. C/ José Gutiérrez Abascal, 2. 28006 - Madrid. Tfno. 902 402 992 / 913 363 081

<http://www.f2i2.net/Formacion/infocursos.aspx?area=IS&tipo=RVE>
formacion@ffii.es

LUGAR, FECHAS Y HORARIO:

Vigo: Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia

Avda. Camelias, 2-Entlo. 36202 Vigo

4 y 5 de Mayo de 2015 - de 10:00 a 19:00 h.

A Coruña: Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia

Alameda, 30-32,7o 15003 A Coruña

22 y 23 de Junio de 2015 - de 10:00 a 19:00 h.

MATRÍCULA:

El precio incluye documentación, cafés y certificado de asistencia al Curso.

- **Colegiado de COITIVIGO:** 150 € + IVA

SUBVENCION COLEGIAL:

Tras la celebración del curso, a los colegiados de COITIVIGO que hayan asistido al mismo y que lo soliciten, **el Colegio les concederá una subvención de 30 €**, que será abonada mediante transferencia bancaria a la cuenta del colegiado.

Jorge Cerqueiro Pequeño
Decano



CONTENIDOS

- Real Decreto 1053/2014 por el que se establecen los requisitos de la infraestructura necesaria para posibilitar la recarga efectiva y segura de los Vehículos Eléctricos.
- El reto de la movilidad y el futuro del VE.
- El VE en comparación con el vehículo convencional, características de rendimiento y de conducción eficiente.
- La recarga del VE: tipos de conexión (A,B,C y D) y modos de recarga, funciones obligatorias y opcionales para cada modo de recarga. Enclavamientos y niveles de seguridad.
- Procedimiento práctico de recarga de un VE.
- Requisitos de las clavijas, bases y conectores a utilizar para la recarga del VE.
- Protección de la instalación para la recarga del VE contra contactos directos e indirectos y en función de las influencias externas.
- Requisitos de las estaciones de carga según las normas de producto aplicables.
- Esquemas de instalación para la recarga de VE.
- Previsiones de carga según el esquema de instalación, y ejemplos de aplicación.
- Requisitos generales de la instalación para la recarga del VE.
- Instalaciones interiores en viviendas e instalaciones para recarga del VE en aparcamientos de viviendas unifamiliares.
- Medidas de protección contra las sobretensiones.
- Red de tierras para plazas de aparcamiento en el exterior.
- Instalaciones eléctricas en garajes y criterios de desclasificación según la ITC-BT 29 y la norma UNE-EN 60079-10.